



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL

La **Junta Ejecutiva del Congreso General Guna**, reunida en su oficina de la ciudad de Panamá, después de evaluar el caso del lanzamiento y venta de las zapatillas “Air Force 1 Low” de la marca NIKE, “en honor a Puerto Rico, como homenaje a una gran cantidad de culturas en los últimos tiempos”, desea expresar su rechazo y protesta ante este acto de piratería contra el conocimiento tradicional del pueblo indígena Guna existentes en Panamá y Colombia, por las siguientes razones:

1. Hemos corroborado con la empresa NIKE con sede en los Estados Unidos de Norteamérica el lanzamiento y venta de las zapatillas en unas semanas, y se le ha hecho saber de manera informal que el diseño aplicado es de una MOLA GUNA.
2. Hacemos público que la empresa NIKE nunca se contactó con las autoridades Gunas y jamás expresó el deseo de usar la MOLA para sus productos.
3. El Estado panameño mediante ley 20 de 2000 le dio protección a la Mola, como patrimonio del Pueblo Guna y los Estados Unidos desde diciembre de 2010 aprueba la declaración de Naciones Unidas sobre Pueblos Indígenas, en particular el artículo 31, por ende se viola la ley panameña y el derecho internacional.
4. Se estará emitiendo una carta de protesta pública dirigida a la empresa, dando a expresar de manera oficial nuestra inconformidad como pueblo indígena, porque nuestros saberes ancestrales estén siendo pirateados para la comercialización a espaldas de nuestros pueblos.
5. Agradecemos las voces y escritos de solidaridad venidas de diferentes partes del mundo con nuestro pueblo y le invitamos que lo dirijan también directamente a la empresa Nike, a la siguiente dirección:

https://www.thepetitionsite.com/en-gb/941/954/097/demand-nike-to-remove-panamian-mola-print-off-puerto-rican-inspired-shoe/?fbclid=IwAROLrDXQaxrlrLukwi4AoNqWzv7znGjOStdyvQeC8d6bm_mFfD4yadRSTVY

El caso de la MOLA GUNA, no es único en el mundo, sino que miles de diseños y conocimientos ancestrales de los pueblos indígenas están siendo pirateados por empresas multinacionales o diseñadores de marcas famosas, que sabiendo que su actividad peligra

también de los piratas, insisten en declarar que los conocimientos, arte, artesanía, medicina tradicional y otros, no tienen dueños por no estar registrados en base al derecho comercial occidental, ante este peligro los pueblos indígenas tenemos que unir mucho más y luchar por el respeto y protección de nuestros derechos colectivos.

Ciudad de Panamá, a los 18 días del mes de mayo de 2019.

JUNTA EJECUTIVA DEL CONGRESO GENERAL GUNA

Belisario Lopez Jr.
BELISARIO LOPEZ
Sagladummad

Damian Hernandez
DAMIAN HERNANDEZ
Siggui Dummad

Baglio Perez
BAGLIO PÉREZ
Sagladummad



Iguayoikiler Ferrer
IGUAYOIKILER FERRER
Sagladummad